



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

P R E S E N T E.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 29, Fracción II, 30, 32,34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Miércoles 20 (Veinte) de Enero del Año 2021**, a las **08:00 Horas (08:00 A.M.)**, en las instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia._____
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento._____
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día._____
- IV. Solicitar la Autorización de la Junta de Ayuntamiento para concurrir y celebrar el Convenio General de Colaboración y Cooperación del Proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco y de igual manera la autorización del presente acto jurídico por un plazo mayor al periodo del actual Ayuntamiento._____
- V. Asuntos Varios._____
- VI. Clausura y Firma del Acta._____

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

A T E N T A M E N T E

“Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujeres y la Igualdad
Salarial”

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
19 DE ENERO DEL 2021.

LIC. EUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KIKEX ZANUJDIARIAS

C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS

C. SILVIA MACÍAS LOPEZ

C. MARIO MACHUCA MACÍAS

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO

DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ.

ING. RUBÉN MORALES CERNA

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA